

CIRCULAR N°1.024

SANTIAGO, 18 de Marzo de 1987

SERVICIOS DE BIENESTAR. CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS.

A fin de facilitar la imputación a los diversos títulos, ítem y asignaciones que componen el clasificador presupuestario de los Servicios de Bienestar regidos por el D.S. N° 722, de 1955, del ex-Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, esta Superintendencia remite a Ud. la plantilla vigente a contar del presente año, desglosada a nivel de asignaciones.

La amplitud del formato pretende incluir la totalidad de conceptos de ingresos y egresos que pudieran tener los Servicios de Bienestar atendidas las especiales características de ellos; no obstante, en esta materia cada Servicio deberá observar estrictamente las disposiciones emanadas de su reglamento específico.

Cabe hacer presente que de acuerdo con los dictámenes de la Contraloría General de la República, las entidades de bienestar en referencia que carezcan de personalidad jurídica, no están facultadas a efectuar gastos en el ítem A Remuneraciones del Título XI Gastos de Operación y en el N°1 Remuneraciones de las asignaciones a) y b), ítem C del mismo Título XI, como asimismo, no pueden efectuar gastos imputables al Título XIII Inversión Real.

Saluda atentamente a Ud.,



Benito de la Cerda Etchevers
BENITO DE LA CERDA ETCHEVERS
SUPERINTENDENTE

DISTRIBUCION

Servicios de Bienestar (Adjunta clasificador para confección de Presupuesto)

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL

Aprueba Presupuesto para el año 19.....

.....
.....
.....

P R E S U P U E S T O

INGRESOS

(En pesos)

ULO ITEM ASIG.

I	<u>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</u>
A.	<u>Atenciones de Clínicas</u>
	a) Médicas o Policlínicos
	b) Dentales	<u>.....</u>
B.	<u>Explotaciones Comerciales y de Servicios</u>	<u>.....</u>
	a) Economatos
	b) Casinos
	c) Colonias y refugios de veraneo
	d) Casas de reposo
	e) Jardines Infantiles
	f) Otros servicios (especificar)	<u>.....</u>
	<u>RENTA DE INVERSIONES</u>
A.	<u>Intereses y Comisiones</u>
	a) De préstamos
	b) Otros intereses
	c) Comisiones
	d) Reajustes y/o revalorizaciones
	e) Descuentos	<u>.....</u>
	<u>APORTES REGLAMENTARIOS</u>
A.	<u>Ordinarios</u>
	a) De la Institución
	b) De los Afiliados	<u>.....</u>
	1 Activos
	2 Jubilados	<u>.....</u>

INGRESOS

(En pesos)

TITULO ITEM ASIG.

B. Extraordinarios

a) De los afiliados

C. Diversos

a) Incorporación

b) Mutualidad

V OTROS INGRESOS

A. Donaciones y Legados

a) Donaciones

b) Legados

B. Ingresos Varios
(especificar)

V AMORTIZACION DE PRESTAMOS

A. Médicos

B. Personales

C. Habitacionales

I CREDITOS OBTENIDOS

A. Descuentos a los afiliados
para casas comerciales

I VENTA DE ACTIVOS

A. Bienes Muebles

B. Equipos Médicos y Dentales

RECURSOS DEL EJERCICIO ANTERIOR

A. Disponibilidades

a) Caja

b) En cta. cte. bancaria

c) Fondo fijo

B. Valores Realizables

a) Cta. cte. con la Inst.

b) Remesas en tránsito

c) Aportes pendientes de
los afiliados

TOTAL DE INGRESOS

EGRESOS

(En pesos)

TULO ITEM ASIG.

I

GASTOS DE OPERACION

A.	<u>Remuneraciones</u>
a)	Sueldos
b)	Jornales
c)	Honorarios
d)	Leyes Sociales
e)	Asignaciones Varias	<u>.....</u>
B.	<u>Bienes y Servicios de Consumo</u>
a)	Gastos del personal y fletes
b)	Arriendo
c)	Materiales y arts. de consumo
d)	Servicios de electricidad, agua, teléfono, gas y calefacción
e)	Correspondencia y publicaciones
f)	Aseo de Oficinas
g)	Arriendo de Equipos Computacionales
h)	Fianzas
i)	Mantenición y reparación de bienes muebles
j)	Otros (especificar)
C.	<u>Gastos de funcionamiento de Servicios dependientes</u>
a)	Clínicas médicas o policlínicas
1.	Remuneraciones
2.	Bienes y Servicios de Consumo
b)	Clínicas Dentales
1.-	Remuneraciones
2.	Bienes y Servicios de Consumo
c)	Economatos
d)	Casinos
e)	Colonias y refugios de verano
f)	Casas de Reposo
g)	Jardines Infantiles
h)	Otros Servicios (especificar)

EGRESOS

(En pesos)

TITULO ITEM ASIG.

XII	<u>GASTOS DE TRANSFERENCIAS</u>
A.	<u>Beneficios Asistenciales Complementarios de la Ley N° 18.469</u>
	a) Consultas médicas
	b) Consultas médicas domiciliarias
	c) Interconsultas
	d) Junta médica
	e) Intervenciones quirúrgicas
	f) Exámenes de laboratorio
	g) Exámenes de rayos X
	h) Exámenes especializados
	i) Hospitalizaciones
	j) Exámenes histopatológicos
	k) Atención de urgencia
	l) Atención obstétrica
	m) Atención odontológica
	n) Tratamientos especializados por personal paramédico
	ñ) Traslados y otras atenciones
	o) Adquisición de anteojos	<u>.....</u>
B.	<u>Beneficios Médicos Reglamentarios no bonificados por el Fondo Nacional de Salud y con Limitaciones.</u>
	a) Consultas médicas
	b) Consultas médicas domiciliarias
	c) Interconsultas
	d) Juntas médicas
	e) Intervenciones Quirúrgicas
	f) Exámenes de Laboratorio
	g) Exámenes de Rayos X
	h) Exámenes especializados
	i) Exámenes Histopatológicos
	j) Hospitalizaciones
	k) Atención de urgencia
	l) Atención Obstétrica
	m) Atención Odontológica

EGRESOS

(En pesos)

TITULO ITEM ASIG.

	n)	Tratamientos Especializados
	ñ)	Traslados y otras atenciones
	o)	Adquisición de Anteojos
	p)	Aparatos Ortopédicos
	q)	Audífonos
	r)	Medicamentos
	s)	Otras prestaciones médicas
C.		<u>Beneficios Médicos Reglamenta-</u>	
		<u>rios para trabajadores afilia-</u>	
		<u>dos a ISAPRE</u>
	a)	Consultas médicas
	b)	Consultas médicas domicilia-	
		rias
	c)	Interconsultas
	d)	Junta médica
	e)	Intervenciones Quirúrgicas
	f)	Exámenes de Laboratorio
	g)	Exámenes Especializados
	h)	Exámenes de Rayos X
	i)	Exámenes Histopatológicos
	j)	Hospitalizaciones
	k)	Atenciones de Urgencia
	l)	Atención Obstétrica
	m)	Atención Odontológica
	n)	Tratamientos Especializados
	ñ)	Traslados y otras atenciones
	o)	Adquisiciones de anteojos
	p)	Aparatos Ortopédicos
	q)	Audífonos
	r)	Medicamentos
	s)	Otras prestaciones médicas	
		(especificar)
U.		<u>Beneficios Médicos Reglamen-</u>	
		<u>tarios para trabajadores no</u>	
		<u>afectos a la Ley N° 18.469</u>	
		<u>ni a ISAPRE (Defensa y Cara-</u>	
		<u>bineros)</u>
	a)	Consultas médicas, domicilia-	
		rias, interconsultas y junta	
		médica.

EGRESOS

(En pesos)

[TULO ITEM ASIG.

	b)	Intervenciones Quirúrgicas
	c)	Hospitalizaciones
	d)	Exámenes de Laboratorio, rayos X, Histopatológicos y especializados de carácter médico
	e)	Atención Odontológica
	f)	Medicamentos
	g)	Tratamientos especializados de orden médico
	h)	Consultas y tratamientos especializados por personal paramédico
	i)	Adquisición de Anteojos
	j)	Atención de Urgencia
	k)	Atención Obstétrica
	l)	Traslados	<u>.....</u>
E.		<u>Subsidios</u>
	a)	Matrimonios
	b)	Nacimientos
	c)	Mortinatos
	d)	Alimentación infantil
	e)	Ayuda escolar
	f)	Fallecimientos
	g)	Otros subsidios (especificar)	<u>.....</u>
F.		<u>Beneficios Facultativos</u>	<u>.....</u>
	a)	Capacitación funcionaria
	b)	Activ. cult. y sociales
	c)	Cultura física y deportiva
	d)	Becas de estudios
	e)	Celebración de aniversario
	f)	Celebración de Pascua
	g)	Mausoleo
	h)	Otros beneficios (especificar)	<u>.....</u>
III		<u>INVERSION REAL</u>
A.		<u>Obras Nuevas</u>

EGRESOS

(En pesos)

TULO ITEM ASIG.

	a)	Para refugios y colonias	
	b)	Mausoleos	
B.		<u>Maquinarias y Equipos</u>		_____
	a)	Para Oficinas	
	b)	Para Clínicas	
	c)	Para refugios y colonias	
	d)	Para economatos	
	e)	Otras adquisiciones inventa- riables (especificar)	
XIV		<u>INVERSION FINANCIERA</u>	
A.		<u>Préstamos médicos</u>	
	a)	Complementarios Ley N° 18.469	
	b)	Reglamentarios	
B.		<u>Préstamos Personales</u>	
	a)	De auxilio	
	b)	De compras	
	c)	Escolares	
	d)	Vacaciones	
	e)	De emergencia	
	f)	Otros (especificar)	
C.		<u>Préstamos Habitacionales</u>	
XV		<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	
A.		<u>Amortización de Deudas</u>	
	a)	A casas comerciales por cuenta de afiliados	
VI		<u>GASTOS PENDIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</u>	
		<u>TOTAL DE EGRESOS</u>	